Barranquilla, 31 de mayo de 2024

Doctor:
NELSON PATRÓN PÉREZ
Secretario de Gobierno
Alcaldía Distrital de Barranquilla

ASUNTO UN CUARTO PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2024

CONTRATO N° CD-03-2024-0455

Cordial Saludo.

A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de asesoría profesional a la Secretaría Distrital de Gobierno, bajo las siguientes obligaciones contractuales:

1. Participar en el diseño de campañas de sensibilización y de comunicación de la oferta de las Casas de Justicia que puedan informar a la comunidad sobre las rutas para la solución a las problemáticas y/o situaciones coyunturales de convivencia y seguridad en coordinación con la secretaría de comunicaciones.
2. Asesorar en la implementación de los lineamientos entregados por la Secretaría Distrital de Comunicaciones para el manejo estratégico de la información que se da a conocer de los programas y servicios que se ofrecen en las Casas de Justicia.
3. Construir notas informativas que puedan ser compartidas con los medios de comunicación con el fin de dar a conocer los servicios de las Casas de Justicia.
4. Elaborar informes de las actividades, eventos, ferias de servicios que se realicen en las Casas de Justicia con el propósito de recopilar evidencias del cumplimiento de la gestión adelantada.
5. Asesorar en la creación de los materiales de comunicaciones sobre los servicios, estrategias, planes y trámites legales que se realizan en las Casas de Justicia que serán utilizados por los equipos de estas en los espacios se socialización y sensibilización en coordinación con la secretaría de comunicaciones.

Las actividades realizadas incluyen:

1- Asesoré en la aplicación del plan de comunicaciones, potenciando el uso de las redes sociales, en nuestro caso X e Instagram, para que sean usados como un medio de comunicación propio de la dependencia para resolver las quejas y dudas que presentan la comunidad sobre el funcionamiento de las Casas de

Justicias, así como sus distintas locaciones en la ciudad.

2- Participé en el diseño de una campaña de sensibilización y comunicación sobre los servicios de las Casas de Justicia, a través de notas informativas publicadas en las redes sociales de la Secretaría de Gobierno y la Alcaldía de Barranquilla.

3- Desarrollé piezas gráficas y de video para la jornada descentralizada de servicios realizada en los barrios Juan Mina, Barrio Abajo y La Luz, Carrizal y La Esmeralda, en el que se dio a conocer los servicios que tuvieron las Casas de Justicia a través de la Comisaría de Familia y los Inspectores de Policía.

4- Elaboré piezas gráficas y videos para redes sociales sobre los servicios prestados por las Casas de Justicias en la Feria Pa La Calle, realizada en el barrio Ciudadela 20 de Julio. En esta actividad participaron inspectores de Policía y comisarios de familia, quienes dieron charlas a la comunidad sobre prevención de la violencia intrafamiliar.

5- Redacté boletines de prensa para los distintos medios de comunicación sobre los casos atendidos semanalmente por inspectores de Policía y comisarios de Familia en las Casas de Justicia.

6- Desarrollé publicaciones semanales en las redes sociales de la Secretaría de Gobierno, en las que se daban a conocer las rutas con las que contamos en las Casas de Justicias para la solución a los conflictos, problemáticas y/o situaciones coyunturales de convivencia.

Evidencias:





Links:

1. https://www.instagram.com/reel/C6xAwtJrZyF/?igsh=MXZxZnRmZXB6dXY3YQ==
2. https://www.instagram.com/reel/C7U7WKDPvWb/?igsh=MXgwZThmOTYzYzViMg==
3. https://www.instagram.com/reel/C7aITvhPaX5/?igsh=MXRla3BjOHBlb2lvcQ==
4. https://www.instagram.com/reel/C7P9vr3N1Ju/?igsh=MXNoOWo3ZzR6dG42ag==

Atentamente,

STIWAR JESUS MERLANO ROMERIN.
C.C No 1.002.182.938 de Galapa.